

**SIXTO GARCIA**  
**REFLEXIÓN DEL EVANGELIO**  
**DOMINGO V CUARESMA, C: JUAN 8: 1-8**

**TEXTO**

Jesús se retiró al Monte de los Olivos.

Pero de madrugada se presentó otra vez en el Templo y toda la gente acudía a él. Entonces se sentó y se puso a enseñarles. Los escribas y fariseos le llevaron una mujer sorprendida en adulterio; la pusieron en medio, y le dijeron: “Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú que dices?” (Esto lo decían para tentarle, para tener de qué acusarle). Pero Jesús se inclinó y se puso a escribir con el dedo en la tierra. Pero, al insistir ellos en su pregunta, se incorporó y les dijo: “Aquel de ustedes que esté sin pecado, que arroje la primera piedra.” E inclinándose de nuevo siguió escribiendo en la tierra. Ellos, al oír estas palabras, se fueron retirando uno a uno, comenzando por los más viejos Jesús se quedó solo con la mujer, que seguía en medio. Jesús se incorporó y le preguntó: “Mujer, ¿dónde están? ¿Nadie te ha condenado? Ella respondió: “Nadie, Señor. Jesús replicó: “Tampoco yo te condeno. Vete, y no vuelvas a pecar.”

**CONTEXTO**

1) Esta joya de la literatura neo-testamentaria, en la opinión común, casi consensual de los exégetas contemporáneos, tiene rasgos que la identifican como parte de la tradición sinóptica – tanto el lenguaje como la secuencia de eventos contrastan con demasía literaria con la tradición del Cuarto Evangelio – Muchos la situarían como secuela, literaria y teológicamente más lógica, de Lucas 21: 38.

2) El debate sobre la eventual inclusión del relato en el Cuarto Evangelio es largo y complejo, y no viene al caso – Jesús se retira al monte de los Olivos, presuntamente a orar – Jesús en oración es un dato típico de Lucas, no de Juan (cf. Lucas 3: 21; 4: 42; 5: 16; 6: 12; 9: 18, 28-29; 11: 1; 22: 41) - Jesús es abordado por escribas y fariseos, que han sorprendido a una mujer en el acto de cometer adulterio. Le dicen a Jesús lo que éste, como buen judío formado en la Ley, sin duda ya conocía – la Ley de Moisés, específicamente, los textos de Levítico 20: 10 y Deuteronomio 22: 22-24. Dos puntos irrumpen súbitamente, como una nota fuera de secuencia en una sinfonía, en el relato:

a) Primero, las leyes del Levítico y del Deuteronomio prescribían la pena de muerte para ambos participantes en el acto de adulterio.

b) Pero aquí, se nos dice que solamente la mujer ha sido sorprendida en el acto de adúlterar – la hipocresía patriarcal, como han observado algunos comentaristas, es evidente.

3) El adulterio, igual que la prostitución, conllevaban un simbolismo más allá de la transgresión moral contra la Ley – la idolatría a que fueron expuestos los israelitas en Babilonia, el culto de la prostitución sagrada, en torno a la diosa Ishtar, o Ashtarté, tenía su correlativo simbólico en la prostitución y el adulterio – violaciones de la intimidad con el Señor plasmada en la Alianza – y evocaban la idolatría que los israelitas practicaron, con triste frecuencia, hasta la reforma del rey Josías (640-609 A.C.) – Pablo encontró este culto, ya helenizado con el nombre de la diosa Cybeles, en Corinto.

4) El evangelista nos califica la pregunta de los escribas y fariseos como abiertamente tendenciosa (“touto de elegon peirazonts auton”) – el “peirasmos,” la prueba, la tentación, siempre con carácter escatológico – cf. el “Padre Nuestro,” Mateo 6: 13) - ¡PUNTO CLAVE!

a) A los acusadores no les interesa la mujer, no les interesa cumplir la Ley de Moisés – su empeño es ponerle una zancadilla legal a Jesús.

b) La mujer es llevada y “puesta en el medio” (“kai stesantes auten en meso”), expuesta a la vergüenza y al ridículo – la mujer se ha convertido en un objeto, un instrumento de la intriga de los enemigos de Jesús.

5) El gesto enigmático de Jesús, inclinarse y escribir con el dedo en la tierra, ha sido objeto de innumerables teorías y opiniones – La más probable es la referencia a Jeremías 17: 13: denunciando las infidelidades del pueblo, el profeta dice: “Esperanza de Israel, Señor, todos los que te abandonan quedarán defraudados, y los que se apartan de ti, quedarán escritos en la tierra, por haber abandonado al Señor, manantial de aguas vivas” – “Quedar escrito en la tierra” evoca las inscripciones en las tumbas - ¡la muerte de los israelitas infieles!

6) Jesús pronuncia la frase más popularmente conocida de este relato: “Aquel de ustedes que esté sin pecado, que arroje la primera piedra” – La alusión es a Deuteronomio 13: 10, un texto de condena contra el idólatra (resaltando el vínculo simbólico entre adulterio/fornicación, y el culto a falsos dioses): “No le mirarás (al idólatra) con piedad; no le perdonarás ni le encubrirás, sino que le harás

morir. Tu mano será la primera en caer sobre él para darle muerte . . . lo apedrearás hasta que muera, por haber tratado de apartarte del Señor . . . ”

7) Los acusadores se retiran, “empezando por los más viejos” – La alusión geriátrica hace referencia a los líderes de Israel, los “presbyteroi,” los ancianos, algunos de los cuales militaban en las tradiciones farisea, o eran escribas del pueblo.

8) Jesús se incorpora y le habla a la mujer - ¡Clave! – Por primera vez en el relato, la mujer, humillada, vejada, usada como una cosa, un mero instrumento de la manipulación de sus acusadores, se siente aludida directamente - ¡como una persona, como alguien digno de ser interpelado en conversación! – Las preguntas de Jesús: “Mujer, ¿dónde están? ¿Nadie te ha condenado?” llevan intencionalmente a la realización, de alivio infinito, de la mujer: ¡Nadie la ha condenado!

9) Jesús, el “Maestro” (“didaskalos”), tal y como los escribas y fariseos lo habían llamado al comienzo, dicta la sentencia definitiva: “Tampoco yo te condeno. Vete y no vuelvas a pecar” – Jesús llama a la mujer a una relación personal con Él: El “Yo” de Jesús le habla al “Tú” de la mujer, la perdona, la sana, le devuelve su dignidad humana.

## **¿QUÉ NOS DICE TODO ESTO A NOSOTROS, HOY?**

1) “Todos somos un ejército de perdonados” – Papa Francisco, “Gaudete e Exsultate,” 82.

2) “Relicti sunt duo: misera et misericordia” (“Quedaron dos: la pecadora y la misericordia misma”) – San Agustín, “In Johannis Evangelium,” 33: 5)

3) Las palabras de Francisco, y la imperecederamente bella locución de San Agustín, en su típico e inimitable juego de palabras en latín, nos remiten al tema principal de esta perícopa: el perdón incondicional que todo lo renueva, todo lo sana, todo lo asume y eleva, en el crisol del amor incondicional de Jesús, al Padre en los cielos.

4) El evangelio de hoy se sitúa en continuidad temática con los evangelios de los domingos anteriores: Lucas 13: 1-9: “¿Acaso eran más pecadores que los demás galileos aquellos asesinados por Pilato? ¿Acaso eran más pecadores que los otros habitantes de Jerusalén aquellos dieciocho sobre los cuales se desplomó la torre de Silóe” – El evangelio del domingo pasado, la incomparablemente

dramática y conmovedora parábola, “suma del evangelio” (John Donahue, S.J.), del Hijo Pródigo, cuyos pecados – el insulto mortal a su padre, su libertinaje – son sanados por el abrazo incondicionalmente reconciliador del Padre ofendido . . .

5) Y luego, este domingo, la mujer sorprendida en adulterio, pecado que, como toda fornicación, simbolizaba la idolatría a la cual fue proclive, Israel – la mujer que los “buenos católicos” de Jerusalén querían apedrear inmisericordemente – ellos, los “puros y perfectos,” cuya hipocresía es delatada por Jesús al invitarles, invirtiendo el sentido de Deuteronomio 13: 19-10, a aquellos que están hipócritamente seguros de su limpieza interior, a que lancen la primera piedra . . .

6) No es difícil vernos retratados, dibujados, perfilados en este relato – Hemos reflexionado sobre esto en Reflexiones anteriores – el grito tan hipócrita y trágicamente común: al enterarnos que alguien, conocido por su vida libre, de espaldas al Evangelio, le ha acontecido una desgracia, quizás la muerte, gritamos: “¡Castigo de Dios!” – Cuánto le fascina - ¿nos fascina? – a cierta gente el jugar a Dios, constituirnos en jueces, estar prestos a tirar la primera piedra – quizás con la intención de apagar, de sumergir nuestros propios – y quizás, peores, pecados . . .

7) Jesús nos invita a redimir, sanar, despegarnos de esta hipocresía, de una forma muy simple:

a) Ante el pecado ajeno, invitarnos a nosotros mismos a “tirar la primera piedra,” previo un examen de nuestra propia falibilidad.

b) Pedir a Jesús que nos toque, nos sane, ¡a todos! – Pedirle que nos deje oír la frase infinitamente consoladora: “Tampoco yo te condeno. Vete y no peques más” – El perdón, la sanación, que todo lo redime y renueva - ¡que nos permite ir, como la mujer adúltera, con nuestra conciencia de ser pecadores perdonados, abrazados, restaurados, prestos a no pecar más!